PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CARRETILLAS TRANSPORTADORAS – ELEVADORAS PARA LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE MONEDA

REFERENCIA nº PA/MNT51/7011/2018

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	El plazo máximo de ejecución del servicio contratado será de dos años, de acuerdo con lo indicado en el pliego de condiciones técnicas. El órgano de contratación podrá acordar la prórroga por un año de la contratación, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a un mes de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista. En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a tres años
Características y requerimientos	Según pliegos de condiciones adjuntos *Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir* ***copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB***
Presupuesto máximo de licitación	El presupuesto máximo de licitación para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CARRETILLAS TRANSPORTADORAS – ELEVADORAS PARA LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE MONEDA, en los términos previstos en este pliego y en el Pliego de Prescripciones Técnicas de fecha 23 de febrero de 2018, **para un periodo de dos años**, se fija en CIENTO SETENTA MIL EUROS (170.000 €), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, que deberá constar en partida independiente.

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

La estimación económica de consumo en repuestos durante el periodo de 2 años indicados es de 200.000 € excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido

Garantía Provisional

De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional

Criterio de valoración de ofertas

PROPUESTA ECONÓMICA			
MANTENIEMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (MANO DE OBRA)			
$Puntos = \frac{Menor\ oferta}{Oferta\ a\ valorar} \times 45$			Hasta 45 puntos
VALORACIÓN REPUESTOS			
$Puntos = \frac{Menor\ oferta}{Oferta\ a\ valorar} \times 15$			Hasta 15 puntos
EXPERIENCIA TÉCNICA			
PARQUE DE MAQUINARIA MANTENIDA (El 49% de las carretillas en FNMT son de las firmas Still (24 Jungheinrich (14,42%) Y Pimespo (10,58%))			
Still	9,80 puntos	$Puntos = \frac{Nº\ máquinas\ Menor\ oferta}{Nº\ máquina\ oferta\ a\ valorar} \times 9{,}80$	Hasta 20 puntos
Jungheinich	5,88 puntos	$Puntos = \frac{Nº\ máquinas\ Menor\ oferta}{Nº\ máquina\ oferta\ a\ valorar} \times 5{,}88$	
Pimespo	4,32 puntos	$Puntos = \frac{Nº\ máquinas\ Menor\ oferta}{Nº\ máquina\ oferta\ a\ valorar} \times 4{,}32$	
PARQUE TOTAL DE CARRETILLAS MANTENIDAS EN EL MERCADO			
$Puntos = \frac{Nº\ máquinas\ Menor\ oferta}{Nº\ máquina\ oferta\ a\ valorar} \times 10$			Hasta 10 puntos
DOTACIÓN DE PLANTILLA TÉCNICA			
$Puntos = \frac{Plantilla\ técnica\ Menor\ oferta}{Plantilla\ técnica\ oferta\ a\ valorar} \times 10$			Hasta 10 puntos
TOTAL			**100 puntos**

Enlace DEUC

Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:

https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/response/eo/procedure

Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos

PA*SO 1.- Entrar en el enlace*

https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/filter?lang=es)

PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"

PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"

PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

	se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). La página Web de PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas su páginas por persona con capacidad y representación suficiente.
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: jgarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es jlsoria@fnmt.es Cualquier consulta de carácter técnica, puede ser dirigida a las direcciones de correo: jpalacios@fnmt.es
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 7 de junio de 2018
Lugar para presentación de ofertas	Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h ***Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.***
Apertura de sobres	**Apertura pública de oferta técnica:** 11 horas del día 12 de junio 2018 **Apertura pública de oferta económica:** 11 horas del día 15 de junio de 2018

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Nota informativa	*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.* *Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.* *Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).*